

El ocaso del sistema de partidos en la escena electoral peruana*

BRUNO REVESZ**

Resumen: Con la intención de contextualizar el surgimiento de la democracia pluralista sin partidos en Perú, este artículo analiza paso a paso la institucionalización del sistema electoral conforme a las reglas de la democracia representativa occidental, así como la constitución progresiva del sistema tripartita (Izquierda-APRA-Derecha) que dominó la escena electoral peruana entre 1980 y 1990 antes de casi desaparecer en los años siguientes. Los méritos propios de Fujimori para superar la aguda crisis económica y el mortífero brote de guerra civil tienen como telón de fondo y corolario los sucesivos fracasos de los bloques políticos y partidos tradicionales en su gestión cuando controlaban el poder ejecutivo y en sus estrategias y tácticas para convencer al electorado peruano de que representan una alternativa creíble.

Abstract: In order to contextualize the emergence of the party-less pluralistic democracy in Peru, this article provides a step-by-step analysis of the institutionalization of the electoral system according to the rules of Western representative democracy, and the progressive constitution of the three-party system (Left-APRA-Right) which dominated the Peruvian electoral scene between 1980 and 1990 before virtually disappearing in subsequent years. The background and corollary to Fujimori's ability to overcome the acute economic crisis and the deadly outbreak of civil war were the successive failures of the political blocs and traditional parties in their administration when they controlled the executive power and in their strategies and tactics for convincing the Peruvian electorate that they represented a credible alternative.

*Los Antiguos tenían visiones,
nosotros tenemos televisión.*
OCTAVIO PAZ

LA PRIMERA VUELTA de las primeras elecciones generales peruanas consecutivas a la promulgación de la nueva Constitución (1993) tendrá lugar el 9 abril de 1995 y todavía no están definidas ni inscritas las listas parlamentarias. Por lo tanto, muchas cosas pueden alterar las relaciones de fuerza entre candidatos y corrientes políticas tal como las perciben y las caracterizan los medios, las encuestas de opinión y los analistas. Sin embargo, dos meses después del cierre de inscripción de las "planchas" presidenciales (el candidato a la presidencia de la república y sus dos vicepresidentes), el 12 de octubre de 1994, el panorama de la campaña electoral en curso es suficientemente nítido para no dejar la menor duda sobre el debilitamiento y la descolocación del sistema de partidos vigente a lo largo de los años ochenta: los autollamados "independientes" o "políticos no

* Una primera versión de este trabajo fue presentada en el taller "Balance de los procesos electorales recientes en América Latina y el Caribe", CLACSO, Caracas, 12-19 de noviembre 1994.

** Dirigir correspondencia al Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), Apdo. 305 - Piura, Perú.

tradicionales” se ubican muy lejos delante de las grandes organizaciones que estructuraban y representaban las grandes opciones ideológicas de la política peruana.

No es por cierto algo insólito hoy en día el desempeño de estrategias electorales antipartidos como fue el caso en Venezuela con el significativo público conquistado por Causa R, y la forma en que Rafael Caldera recobró su sillón presidencial conformando una coalición *ad hoc* al margen y en contra del partido político COPEI del que fue uno de los principales fundadores. Tampoco es un hecho inédito en América Latina que candidatos “independientes” de toda relación militante con los partidos de izquierda y de derecha se lancen sin sede política y obtengan resultados impactantes: tal fue ya el caso del industrial de la cerveza Max Fernández en Bolivia, y recientemente el del nuevo alcalde de Bogotá, Antanas Mockus Sívickas, filósofo y matemático, quien obtuvo el 30 octubre de 1994 el doble de votos que el candidato liberal Enrique Peñalosa. Sin embargo, hasta ahora, dicho fenómeno no había logrado amenazar —como parecería ocurrir en Perú— la estructura y la razón de ser de las organizaciones partidarias en la escena nacional.

Es menester precisar también que, a diferencia del terremoto que sacudió el tablero político italiano, esta descolocación de los partidos tradicionales no se enraiza principalmente en escándalos que afectaron a aparatos y a líderes. El ocaso —momentáneo o durable— del sistema de partidos peruano tiene más bien rasgos *sui generis* vinculados a su impotencia estratégica frente a la dinámica antiparlamentaria impulsada por un ejecutivo triunfalista y legitimado por las expectativas que despiertan en la población tanto las reformas económicas de corte liberal como sus éxitos en la lucha antiterrorista.

Para dar cuenta de este extraño tránsito del partido al no partido, examinaremos en primer lugar los antecedentes del presente proceso electoral: en particular la tripartición, entre 1978 y 1990, de la escena política entre las grandes corrientes ideológicas de la izquierda, del centro y de la derecha; periodo en que por primera vez en la historia nacional se realizaron tres elecciones generales consecutivas sin alteración del marco constitucional, advirtiendo también de la vertiginosa erosión del respaldo que sufrieron los partidos que ejercieron el gobierno de 1980 a 1985 y de 1985 a 1990. En segundo lugar señalaremos algunos puntos notables de la fractura introducida por el presidente Alberto Fujimori en el derecho electoral: disolución del Parlamento por el autogolpe del 5 de abril de 1992, elecciones de un Congreso Constituyente Democrático (CCD) como respuesta a la presión internacional, cambios de las normas vigentes introducidos por la nueva Constitución ratificada en referéndum popular el 31 de octubre de 1993. Por último, presentaremos estrategias, tácticas e ilusiones subyacentes a la actual campaña electoral, así como las principales tendencias en curso.

1. TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y ALTERNANCIA EN EL PODER (1978-1990)

Los años treinta pueden ser considerados como la hora cero de la modernización del sistema político peruano. Por un lado, transformación radical del sistema electoral en 1931: se creó el Jurado Nacional de Elecciones como poder electoral autónomo, se introdujo la representación proporcional con base en circunscripciones departamentales, se estableció el voto secreto y obligatorio instrumentando por primera vez cédulas oficiales proporcionadas por el Estado, se impulsó la organización técnica del registro electoral, se reglamentó la inscripción oficial de los partidos y de los candidatos, siendo prohibida la inscripción de los miembros de la Fuerza Armada en servicio activo, y se extendió el derecho y la obligación de votar a todos los ciudadanos (varones) mayores (de más de 23 años) que supieran leer y escribir, quedando eliminado cualquier otro requisito o privilegio de carácter económico, étnico o cultural (Basadre, 1980:141-160).

Por otro lado, en estos mismos años se crearon los primeros partidos modernos. El Partido Socialista del Perú, fundado en 1928 por José Carlos Mariátegui, transformado después de su muerte prematura en Partido Comunista Peruano conforme a las 21 condiciones de adhesión a la Komintern; sobre todo el Partido Aprista Peruano, fundado en 1930 por Víctor Raúl Haya de la Torre, que alcanzó un notable éxito al imponerse como segunda fuerza política y alternativa al poder oligárquico en el Congreso Constituyente de 1931.¹

Sin embargo, a pesar de estas premisas promisorias fue necesario esperar medio siglo (o sea hasta 1980) para que se institucionalizara de manera durable la validez del sufragio universal rigiéndose la alternancia en el poder por las normas constitucionales. De 1933 a 1963 alternaron gobiernos militares y elecciones restringidas en las que al APRA le estaba vedado el derecho de participar. En 1963, por primera vez desde 1931, el APRA logró entrar legalmente y con fuerza en el Parlamento, enfrentándose duramente con su nuevo rival, Acción Popular, el partido fundado en 1956 por el arquitecto Fernando Belaúnde Terry, presidente de la república hasta su deportación el 3 de octubre de 1968 por el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada (GRFA) dirigido por el general Juan Velasco Alvarado.

Paradójicamente, esta Junta Institucional, nacionalista y reformista, superó los programas políticos de los partidos, diseñando una política exterior no alineada, reforzando la estructura del Estado, abriendo a los trabajadores la participación en la empresa, nacionalizando el petróleo, expropiando por la Reforma Agraria tanto los enclaves agroexportadores de la costa en manos de firmas extranjeras, como las arcaicas haciendas serranas, cuyos dueños controlaban el poder local, eliminando los rezagos de la hegemonía oligárquica y generando un proceso de emancipación cultural y cívica de la periferia social y política (Revesz, 1991). Mientras tanto, frente a la posibilidad de crear e institucionalizar el partido de la revolución, los principales asesores civiles del régimen desarrollaron la tesis del *no parti-*

¹ Carmen Rosa Balbi (1980) analiza en un trabajo pionero la automarginación del PCP en la escena electoral de los años treinta.

do, privilegiando la organización corporatista de los trabajadores y mecanismos de concertación directa entre el "binomio Fuerza Armada y pueblo". El incremento de las contradicciones entre oficiales radicales y conservadores llevó a estos últimos a destituir en 1985 al general Velasco y a los altos cuadros progresistas que lo rodeaban. En los años siguientes, el interés por preservar la institucionalidad militar del peligro de la politización entendida como factor de división interna, así como el poco éxito del GRFA en incentivar inversiones del sector privado, y su creciente aislamiento puesto de manifiesto por el éxito de la huelga general del 19 de julio de 1977, indujeron a la negociación de un cronograma para transferir el poder a la civilidad, cuyo primer paso fue la convocatoria para las elecciones de la Asamblea Constituyente de 1978. Aquí empezó una nueva etapa de la historia electoral peruana.

Después de 12 años de suspensión de la representación democrática, las elecciones para la Asamblea Constituyente de 1978 —organismo carente de capacidad legislativa y presupuestal— tuvieron el carácter de "voto experimental", permitiendo medir la correlación de fuerzas en el contexto del repliegue ordenado de la dictadura militar.

El primer hecho sorpresivo fue el rechazo desafiante del arquitecto Belaúnde y de Acción Popular a la convocatoria, proponiendo elecciones inmediatas. Aduciendo la falta de imparcialidad del régimen militar, no inscribieron su lista. El pequeño Partido Popular Cristiano (PPC), formado en 1967 por el ala derecha de un grupo de la Democracia Cristiana, aprovechó la oportunidad. Era el aliado natural de Acción Popular y compartía la misma clientela. Por su débil cobertura territorial no pudo, salvo en Lima, captar la totalidad del voto acción populista. Sin embargo, logró un muy honorable 24%, mucho más que su influencia real, colocándose como el segundo grupo de la nueva asamblea.

La segunda sorpresa fue el espectacular avance de la izquierda marxista y socialista. A pesar de no haber buscado constituirse como una fuerza orgánica, de estar dividida entre adeptos del boicot² y participacionistas, y éstos fraccionados entre revolucionarios y reformistas,³ a pesar también de tener solamente una experiencia política a pequeña escala, las cuatro listas de los futuros integrantes de lo que fue en los ochenta la Izquierda Unida (IU) obtuvieron en conjunto el 29.4% de los votos, constituyéndose en la segunda fuerza electoral, un hecho sin precedentes, resultado vinculado al clima de gran polarización social y el auge de la movilización popular frente a la naciente crisis económica.

Por último, el APRA apareció como el gran vencedor. Su porcentaje de voto, el 35%, era superior sólo en un punto a sus resultados de 1963; pero de 1963 a 1978 la población electoral se había duplicado por el triple efecto del crecimiento demográfico, la extensión de la ciudadanía a los jóvenes de 18 años y la reducción del analfabetismo. El APRA, que demostraba su capacidad para mantener la lealtad

² Entre ellos el Partido Comunista del Perú, de orientación prochina, que controlaba el importante sindicato de los maestros (SUTEP).

³ El PCP, de orientación prorrusa y los oficiales y asesores del GRFA que apoyaban las reformas estructuradas realizadas en el periodo 1968-1975.

del “pueblo aprista” tejido por la memoria de los años de persecución, la permanencia de los símbolos y las tradiciones familiares,⁴ afirmaba al mismo tiempo su capacidad de atraer nuevos sectores del electorado. Incontestablemente, el APRA era el partido más estructurado y de mayor presencia nacional; obtuvo más del 20% en casi todos los departamentos. La nominación a la presidencia de la Asamblea Constituyente de su prestigiado fundador Víctor Raúl Haya de la Torre, muchas veces proscrito, ahora patriarca apacible, fue percibida como un reconocimiento merecido y la reparación tardía de una exclusión injusta.

Esta tripartición del espacio ideológico y político entre una configuración a geometría variable de la izquierda socialista y marxista, un partido pivote (el APRA) que ocupaba el centro, y una derecha liberal conformada por AP y PPC, dominó la escena electoral a lo largo de los años ochenta, donde se realizaron, entre elecciones generales y elecciones municipales, siete procesos consecutivos, generando ilusiones en torno al carácter estable y estructurado de dicho sistema de partidos.

En materia electoral, la Constitución de 1979 confirma y precisa los principios y mecanismos establecidos desde 1931 en adelante, extendiendo el derecho de sufragio a los analfabetas (hombres y mujeres) mayores de 18 años. La gran innovación fue la institucionalización para la elección del presidente de la república, jefe del ejecutivo, de una segunda vuelta (*ballotage* a la francesa). El Senado (60 escaños) y la Cámara de Diputado (180 escaños) debían ser, como antes, elegidos en la primera vuelta y en forma proporcional (cifra repartidora según el método D'Hondt) mediante una cédula única donde el elector tiene la libertad de emitir tres votos diferentes para cada uno de los escrutinios simultáneos.

La elección del presidente de la república por el sufragio universal directo por mayoría absoluta reforzaba su legitimidad y su margen de autonomía, pero el mantenimiento de la repartición proporcional de los escaños del Senado y de la Cámara de Diputados introdujo un factor de disociación entre mayoría presidencial y mayoría parlamentaria que podría, en teoría, incrementar los riesgos de ingobernabilidad. En los hechos, como lo veremos, este problema no se presentó antes de 1990, o sea diez años más tarde.

La experiencia de la Asamblea Constituyente permitía pensar que el presidente electo en 1980 iba a ser Haya de la Torre. Representaba a los ojos del GREA la mejor opción de salida sin ruptura ni revanchismos. En esta perspectiva, una disposición transitoria de la Constitución de 1979 determinó que en las primeras elecciones generales que se realizarían después de su promulgación (las de 1980), y sólo por esta vez, fuera elegido como presidente de la república —sin necesidad de segunda vuelta— el candidato que obtuviera el 36% de los votos (el porcentaje obtenido por el APRA en 1978). Este mecanismo excepcional buscaba evitar la posibilidad de una unión en la segunda vuelta de las fuerzas antiapristas de la izquierda y de la derecha en contra del candidato del APRA en el supuesto de que éste lograría la primera posición pero sin la mayoría absoluta. Tres factores invalidaron el escenario previsto.

⁴ Sobre este tema se puede consultar la principal obra de referencia: Vega Centeno, 1991.

En primer lugar, fracasaron los intentos de los grupos de izquierda de unirse en un proyecto común reduciendo su capacidad de convocatoria, lo que favorecía a la derecha.⁵

En segundo lugar, fallecido Víctor Raúl Haya de la Torre, la falta de carisma del nuevo candidato y las disensiones entre los herederos del jefe máximo debilitaron la propuesta aprista.

Por último, la apuesta de Belaúnde de no intervenir en las elecciones de 1978 arrojó ganancias. Su “bello gesto” le permitió regresar desde el bastidor con la imagen del caballero “gallardo”, genuinamente democrático, que había rechazado toda transacción con la dictadura desgastada.

El éxito de Acción Popular fue más allá de sus esperanzas. Belaúnde llegó en primera posición con el 45% de los votos válidos (bastante más que el mínimo requerido en esta oportunidad) y, con el apoyo incondicional de su aliado (el PPC), disponía de una cómoda mayoría parlamentaria en una y otra cámara. Con el 27%, el Partido Aprista Peruano se veía relegado a la segunda posición. Mientras tanto, la izquierda pagaba caro el haber encarado la apertura democrática como un simple recurso táctico en su camino de asalto al poder y no como una nueva forma de hacer política (Niето, 1983). Privilegiando identidades propias y sus respectivas “caracterizaciones” de la coyuntura como prerrevolucionaria en detrimento de la formación de un espacio amplio para la representación popular con base en definiciones comunes, las cinco listas izquierdistas sólo alcanzaron en conjunto un 14%, menos de la mitad de los resultados alcanzados dos años antes. En la Asamblea Constituyente el orden de las fuerzas fue: 1. APRA, 2. izquierda, 3. derecha; esta vez la secuencia era: 1. derecha, 2. APRA, 3. izquierda. En este momento, la quema de ánforas electorales en Chuschi, cerca de Ayacucho, por el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso, inicio simbólico de su guerra total contra el Estado y la sociedad, pasó inadvertida.

Sacando lecciones de su fracaso, en la izquierda legal poco a poco se asumió una reevaluación de la democracia en el interior de su estrategia política. Uno de los efectos fue la constitución de un frente electoral orgánico, la Izquierda Unida (IU). En las elecciones municipales de 1983 se pudieron apreciar los resultados de la nueva dinámica. No solamente la IU ganó, al igual que en las elecciones municipales de 1980, numerosas alcaldías provinciales y distritales en todo el territorio, sino que Alfonso Barrantes Lingán —presidente del Comité Directivo de IU— obtuvo, con el 37% de los votos válidos, la primera mayoría en Lima, gigantesca urbe que concentra la tercera parte del electorado del país, precediendo a las listas del APRA (27%), del PPC y de AP (respectivamente 21% y 12%, o sea un caudal del 33% para la derecha en conjunto). Era la primera vez en la historia que la izquierda peruana se erigía como poder político en la capital del país y esta victoria cobraba significativa importancia más allá del ejercicio de la gestión municipal.

⁵ En Perú el antagonismo ideológico entre izquierda marxista y APRA era lo suficientemente hiente para que el elector izquierdista prefiriera transferir sus votos a Acción Popular, ubicado en la derecha del espectro del sistema de partidos, más que a un partido de centro izquierda y de orientación social democrata como era el APRA de los ochenta.

En el ámbito nacional, las tres fuerzas obtuvieron cada una alrededor del tercio de los votos. El sistema de partidos aparecía no solamente como bien definido, sino también relativamente equilibrado.

En 1983, el desgaste de la segunda administración del arquitecto Belaúnde y su creciente aislamiento del electorado era ya evidente y se incrementó en los dos años siguientes. A la crisis económica, baja del poder de compra, expansión del subempleo, desencadenamiento de la espiral inflacionaria, y a la movilización popular en contra de los efectos de las políticas de estabilización impuestas por el FMI, se sumó la ofensiva generalizada de Sendero Luminoso en el campo y en la ciudad, encerrada en la oscuridad por la destrucción sistemática de las torres de alta tensión, mientras que la muerte violenta de seis periodistas en Uchurucay se transformó en escándalo nacional. Paralelamente, abruptas pugnas internas dividían a Acción Popular.

En 1985, la sanción de los electores fue drástica. Acción Popular sufrió una caída vertiginosa. Su candidato a la presidencia de la república obtuvo apenas el 7%, menos de la sexta parte del 45% logrado por Belaúnde Terry en 1980. Su aliado, el PPC, que integró una coalición con diversos independientes, obtuvo el 12% (la derecha en conjunto recibió el 19% de los votos). A la cabeza de la Izquierda Unida, Alfonso Barrantes no recuperó la totalidad del electorado de 1978, pero con el 25% se ubicó en segunda posición como el candidato habilitado a disputar la segunda vuelta. El triunfo fue para Alan García Pérez, joven y brillante candidato, uno de los discípulos preferidos de Haya de la Torre, fogueado en el arte de la oratoria, amigo de Willy Brandt y de otros líderes de la Internacional Socialista.

Con el 53% de los votos válidos, Alan García, su equipo y su programa habían llevado al APRA a la victoria añorada durante medio siglo. Sin embargo, quedaba un obstáculo jurídico: previendo la caída de la mayoría derechista en ejercicio, AP y el PPC prudentemente habían hecho adoptar una ley en la cual, interpretando ingeniosamente la Constitución, se estipulaba que la mayoría absoluta requerida para ganar en la primera vuelta debía ser calculada no en función de los votos válidos, sino a partir de los "votos válidamente emitidos". Descontando los votos nulos y blancos emitidos, la mayoría de Alan García era en realidad el 48%. Elegante y con gracia, Barrantes Lingán declinó postularse para la segunda vuelta, hecho no previsto por la Constitución. Por su cuenta, y tomando en consideración esta circunstancia, el Jurado Nacional de Elecciones —en clara disconformidad con la ley vigente— no tuvo el menor reparo en proclamar a García vencedor por haber recibido la mayoría absoluta de los "votos válidos". Con mayoría absoluta tanto en el senado como en la cámara de diputados, el camino estaba abierto al APRA para ejercer el poder de 1985 a 1990, sin necesidad de negociación o coalición con los otros partidos. Con la alternancia en el poder, una primera transición democrática había concluido.

2. TSUNAMI FUJIMORI Y AUTOGOLPE (1990-1993)

Cinco años más tarde, y por primera vez, el mecanismo de la segunda vuelta funcionó a cabalidad y permitió al ingeniero Alberto Fujimori ejercer el cargo de presidente de la república de 1990 a 1995. En el régimen constitucional anterior (elección del presidente a la mayoría relativa del sufragio universal directo), el escritor Mario Vargas Llosa hubiera sido elegido como primer mandatario. Esta vez, los electores del APRA y de la izquierda endosaron masivamente sus votos al *outsider* (Fujimori) —llegado en segunda posición con el 25% de los votos válidamente emitidos— constituyendo en la práctica un verdadero frente del rechazo a los candidatos de la derecha, agrupados en el FREDEMO, quienes cual aprendices de brujo habían desatado un clima de intensa polarización política.

El escritor, fascinado en su juventud por Sartre y admirador de Fidel Castro, ahora discípulo de Hayek, había dejado su *torre de papel* en 1987, al encabezar una manifestación de protesta en contra de la nacionalización de la banca decretada por el presidente Alan García. Promovido candidato del Frente Democrático (FREDEMO) que agrupaba Acción Popular, el PPC y su propio movimiento “Libertad”, disponía de un equipo sólido, de inmensos medios para su campaña y de un programa coherente: ajuste radical para sanear las distorsiones de la economía, transparencia monetaria, privatización de las empresas del sector público y eliminación de los subsidios.

Pero Vargas Llosa no era el único candidato del FREDEMO en solicitar las preferencias del electorado. Desde 1985 se utilizaba para las elecciones legislativas la lista cerrada, pero no bloqueada, con la intención de permitir una participación más democrática del elector al darle la posibilidad de contribuir a formar una representación parlamentaria distinta del orden de las candidaturas establecido por las cúpulas partidarias. Se estima que gracias al voto preferencial —o sea, la facultad del elector de votar optativamente por dos candidatos de la lista escogida— alrededor de un tercio del parlamento fue distinto del orden de postulación partidaria (Nohlen, 1993:89).

Se puede objetar a la “buena intención” democrática del voto preferencial que también favorece a los candidatos que disponen de más respaldo económico para sostener su campaña. De hecho, lo invertido por los postulantes del FREDEMO al Congreso en la utilización de la televisión fue superior al gasto total de todos los otros partidos, y mayor también a lo invertido por su propio candidato presidencial. Tal despliegue publicitario y competencia en el interior del FREDEMO resultó *a posteriori* contraproducente. Vargas Llosa, el independiente que luchaba por la modernidad, aparecía —a pesar suyo— como el abanderado de los empresarios, banqueros, políticos tradicionales y figuras patricias, cuyo ímpetu y arrogancia hacían percibir al electorado que el “gran cambio” prometido bien podría no favorecer a todos por igual.

El candidato del APRA tenía escasa posibilidad (obtuvo el 19% de los votos válidamente emitidos, la más baja votación en la historia del Partido Aprista Peruano). Se encontraba seriamente afectado por el enorme desgaste de la gestión gu-

bernamental, en particular por el ascenso de la hiperinflación (cuatro dígitos) generada por la economía política del populismo, mantenida contra viento y marea por Alan García a fin de no pagar en su persona los costos políticos del ineludible ajuste.

PERÚ: ELECCIONES Y SISTEMA DE PARTIDOS EN LOS OCHENTA

% de votos válidos	Izquierda	APRA	Derecha	Independientes y otros	Total votos válidos
1978	(dividida)		PPC		
Asamblea Constituyente	29.4%	35.3%	23.8%	11.5%	100%
1980	(dividida)		[AP+PPC]		
Presidencial	13.9%	27.4%	55.0%	3.8%	100%
1985	"unida"		[AP+CODE/ PPC]		
Presidencial	24.7%	53.1%	19.2%	3.1%	100%
1990	(dividida)		FREDEMO	Fujimori	
Presidencial	13.0%	22.6%	32.6%	29.1%	100%
				Otros 2.7%	

Nota: "Presidencial" = primera vuelta. A partir de 1985, el conteo oficial del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) se hace con base en el total de los "votos válidamente emitidos" (incluyendo votos blancos y votos nulos).

FUENTE: Elaborado con información del Banco de Datos -Cedir/CIPCA. Piura.

Antes del inicio de la campaña, la IU se encontraba todavía y *a priori* en buena postura para capitalizar en la segunda vuelta el frente del rechazo a las fuerzas del neoliberalismo. Pero la izquierda se dividió de nuevo por discrepancias ideológicas mezcladas con ambiciones de liderazgo. Dudando de poder gobernar a la cabeza del conglomerado de la IU, Alfonso Barrantes se había apartado con un grupo de intelectuales y profesionales del ala moderada, presentando una lista propia (IS). De un lado, los grupos intransigentes que habían acompañado durante años las luchas populares; del otro, el candidato que había sabido captar la simpatía de un sector importante del electorado como alcalde de Lima y como candidato a la presidencia en 1985. Unos y otros, al separarse, perdieron dramáticamente su oportunidad histórica.

La sorpresa y la alternativa popular al FREDEMO la produjeron los mismos electores. Se ha comparado dicho fenómeno al *tsunami*, esta ola gigantesca que surge en las costas del Japón después que, bajo el efecto de un sismo subterráneo, el mar se ha retirado silenciosamente (Salcedo, 1990). Inadvertido por la clase política, los medios y los sondeos de opinión, un hijo de inmigrantes, de origen humilde, a la cabeza de una agrupación minúscula y circunstancial (Cambio 90), con gastos publicitarios insignificantes y cuyo lema era "honradez, tecnología y trabajo", mediante una campaña silenciosa hecha de boca a boca y de vecino a vecino

se imponía como el cuarto candidato, el de los independientes, de los políticos no tradicionales y de los sectores populares en busca de integración, en particular de los inmigrantes de origen andino y del mundo de la informalidad.

Atacado duramente entre las dos vueltas por voceros del FREDEMO por no ser, a diferencia de Vargas Llosa, un “peruano por los cuatro costados”, Fujimori no vaciló —en respuesta a la agresividad racista despertada por sus orígenes japoneses— en aludir explícitamente al enfrentamiento latente entre los “chinitos y cholitos” y los “blanquitos”, tradicionalmente asociados a las clases dominantes. Poco después, el 62.5% de los votos válidos obtenidos en la segunda vuelta iba a consagrarlo como expresión metafórica del nuevo rostro electoral y como el nuevo y máximo representante de una sociedad multiétnica y multirracial a la cual José María Argüedas se refería como “de todas las sangres”.⁶

Sin embargo, bloquear el avance del FREDEMO no significaba por sí mismo una alternativa política coherente. Manifestando una gran habilidad, autonomía y potencia de trabajo, así como una total desconfianza para con sus colaboradores (Jochamowitz, 1993), el nuevo presidente definió poco a poco, y con cierto éxito, su rumbo. Por un lado, estrechó sus relaciones con las Fuerzas Armadas, pieza clave en la lucha antiterrorista; por el otro, avanzó resueltamente en el camino de la liberalización de la economía, poniendo en la agenda del gobierno una serie de objetivos: derrotar la inflación, atraer a los inversionistas extranjeros, crear la conciencia tributaria, flexibilizar la legislación laboral, reabrir el mercado de tierras, fomentar la venta de las empresas públicas. Paralelamente, dejó de lado su agrupación Cambio 90 y atacó el conjunto de instituciones políticas y los otros poderes del Estado.

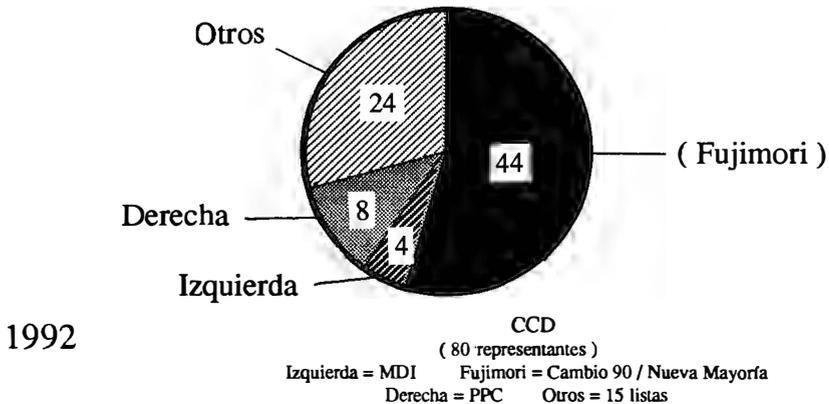
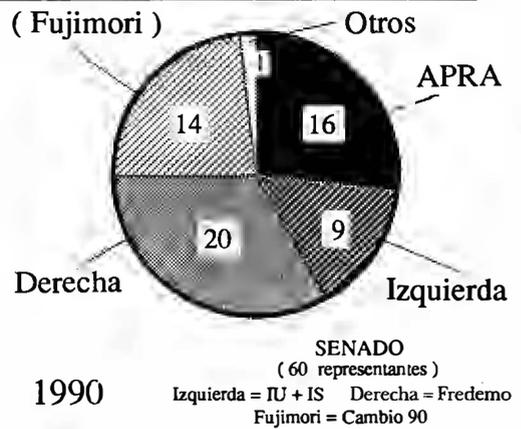
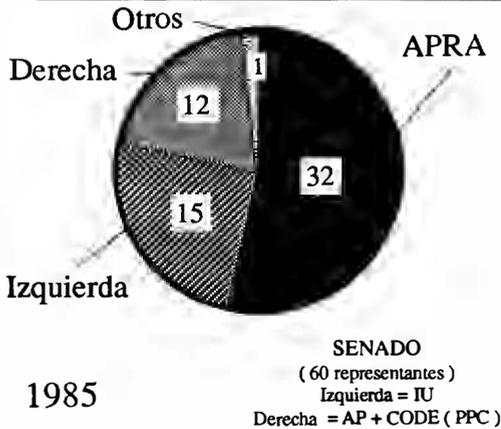
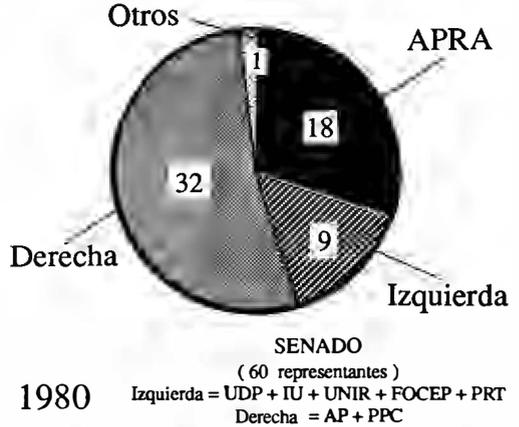
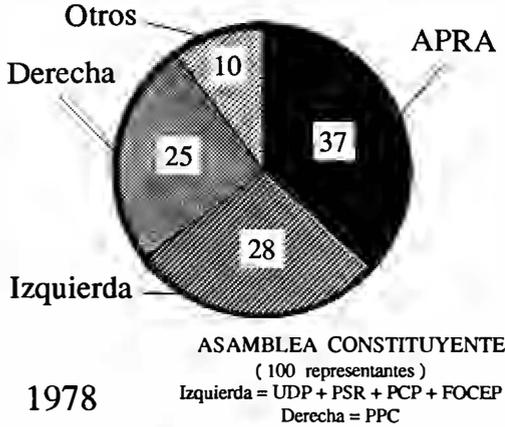
El Parlamento no puso mayores trabas a esta política y nada hacía pensar que el colapso del marco democrático podía ser inminente. Sin embargo, y sin que los propios parlamentarios se percataran del peligro, un punto de tensión potencialmente explosivo surgió entre el ejecutivo y el legislativo cuando éste se preparaba —en la legislatura que iba a iniciarse el 6 de abril de 1992— a discutir y posiblemente a ratificar las modificaciones, realizadas a fines de 1991 por una comisión multipartidaria, de una serie de decretos sobre pacificación y defensa nacional. Después de años de “abdicación de la autoridad democrática” frente a las prerrogativas militares, dichas modificaciones implicaban un notable reequilibrio de la división de responsabilidades entre autoridades democráticamente elegidas, organismos sociales y Fuerzas Armadas (Degregori y Rivera, 1994).

Según Degregori, la imposibilidad para Fujimori de abandonar la estrategia antisubversiva sobre la cual se basaba su alianza con las Fuerzas Armadas fue determinante para la eliminación de la oposición parlamentaria (mayoritaria) elegida en 1990. El 5 de abril, el ejecutivo, aduciendo que podría cumplir mejor sus promesas electorales y resolver más fácilmente la crisis si no sufría la obstrucción de los otros poderes del Estado —calificados amablemente de ineficientes, estériles y

⁶ Sobre la miopía ultramodernista del candidato Vargas Llosa frente a la diversidad y complejidad étnico-cultural del Perú omnipresente en sus novelas, véase el detenido análisis de Carlos Iván Degregori (1991). La versión del interesado se encuentra en Vargas Llosa (1993).

Perú: 1978 - 1992

Representantes elegidos por distrito único a nivel nacional



NOTA: En 1980, 1985 y 1990, está en vigor el bicameralismo. Al lado del Senado la Cámara de Diputados está conformada por 180 representantes elegidos con base en circunscripciones departamentales.
Elaboración: Banco de Datos - CIPCA. Piura.

corruptos—, clausuró el Parlamento, intervino gobiernos regionales y poder judicial y suspendió la Constitución vigente en todo lo que se oponía a las acciones del nuevo Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional.

El desconcierto de la clase política, la cual parecía haber perdido todo arraigo en la realidad, y el apoyo masivo de la población a tal decisión, dejaron sin respaldo el intento efímero de los ex parlamentarios de transferir el poder presidencial —en conformidad con la Constitución de 1979— al pequeño industrial San Roman, elegido en 1990 como primer vicepresidente en la lista de Cambio 90.

Exitosa en el plano interno, la decisión del autogolpe había subestimado gravemente la reacción de la comunidad internacional. Si bien ésta apoyaba la liberalización de la economía, también defendía la vigencia de la democracia política. En la reunión de la OEA en Bahamas en mayo de 1992, Fujimori tuvo que conceder la convocatoria de una nueva asamblea constituyente que permitiría la reinstitucionalización del régimen.

Si en 1990, Fujimori había abierto una brecha en el control de la escena electoral por el sistema de partidos, mantenía, sin embargo, una presencia fuerte. El total de votos válidos recibido conjuntamente en la primera vuelta por las izquierdas, el APRA y FREDEMO, era todavía del 68.2%. En las elecciones de noviembre de 1992 para el Congreso Constituyente Democrático (CCD), organismo que a diferencia de la Asamblea de 1978 ejercía simultáneamente funciones legislativas y funciones constituyentes, la situación nacional cambió totalmente; desapareció del mapa el sistema de partidos (véase la gráfica).

Repetiendo su conducta de 1978, el arquitecto Belaúnde Terry y Acción Popular rechazaron participar, a fin de no legitimar al que había roto el marco jurídico de la democracia política: el “dictador” Fujimori. Asimismo, tanto el APRA como la casi totalidad de los grupos que conformaban la Izquierda Unida adoptaron la misma actitud, calificada de “maximalista” en la jerga política del momento.⁷ Las dos excepciones que confirmaron la regla y se atrevieron a enarbolar frente al electorado las banderas partidarias atacadas ideológicamente por Fujimori fueron el PPC por un lado, y por el otro el Movimiento Democrático de Izquierda (MDI), pequeño grupo de cuadros y militantes de origen cristiano, conformado después de la división y del fracaso de la IU. Aunque minoritaria (véase gráfica), la representación parlamentaria de estas dos organizaciones tuvo un papel honorable y de buen nivel.

Es cierto que Fujimori era dueño del juego. En gran medida el CCD —y su peculiar mayoría que no tenía otro asidero que la protección del presidente— no disponía de una real autonomía frente al ejecutivo, justificando la desconfianza y ausencia de los principales partidos. Pero esta abstención —principista o táctica— se manifestó también como un arma de doble filo. A fin de cuentas, los partidos ausentes no lograron ni contrarrestar la campaña de desprestigio que sufrían, ni

⁷ Influyó también en esta decisión el decreto de convocatoria al Congreso Constituyente que establecía que sus miembros no podrían postularse a la reelección para el Congreso de 1995. En realidad, al no haber sido incluido en las disposiciones transitorias del nuevo texto constitucional, dicho impedimento no tiene vigencia normativa en el proceso electoral en curso.

tampoco organizar su base social a distancia de la escena electoral. Ahora se encuentran en peor postura en la campaña para las elecciones generales de 1995. En realidad al esperar en vano que, o bien la presión internacional, o bien un intento golpista en el interior del ejército, les permitiera regresar a la situación anterior al 5 de abril de 1992, hicieron poco caso de la potestad de la soberanía popular convocada a fundar un nuevo orden legal. Mientras tanto, el presidente Fujimori se daba el lujo de orquestar una cruzada nacionalista en que los mismos medios de comunicación y empresarios que habían apoyado a Vargas Llosa, lo denunciaban ahora como el “mal ciudadano” quien —al denunciar desde el extranjero la dictadura— desprestigiaba el país y dificultaba su re inserción internacional.

Dentro y fuera del CCD dos artículos de la nueva constitución focalizaron las críticas de la clase política. En primer lugar, el artículo 112 dictamina que “El Presidente puede ser reelegido de inmediato por un período adicional” (de cinco años). Además, conforme a la recurrente, maravillosa e irresistible propensión de los parlamentarios peruanos a alterar la legislación en función de la lucha por el poder, se añade que ahora (a diferencia de 1985 y 1990) —para determinar la mayoría presidencial de la primera vuelta— “los votos viciados o en blanco no se computan” (art. 111).

En segundo lugar, el artículo 90 establece que “El poder legislativo reside en el Congreso, el cual consta de Cámara Única. El número de congresistas es de ciento veinte”.

Hay, por cierto, buenas razones para pensar que, en el contexto actual, la reelección del presidente consolida un presidencialismo personalista con excesivo apego al poder militar. Por otra parte, es un hecho que un gran número de naciones consideran la existencia de una segunda cámara parlamentaria como una garantía contra la precipitación legislativa y las pasiones políticas. Pero es evidente también que para gran parte de la opinión pública, poco sensible a argucias bizantinas en torno a formalismos jurídicos, el rechazo de los partidos a la reelección era antes que todo motivado por su temor de perder en las ánforas la batalla política, mientras que la defensa encarnizada del bicameralismo expresaba algo de su angustia frente a la reducción a la mitad de los escaños a disputarse, al pasar el número total de representantes de la nación de 240 a 120.

Otro procedimiento electoral introduce en lo inmediato cierta distorsión en la representación territorial de la nación. La séptima disposición transitoria precisa que “El primer proceso de elecciones generales que se realice a partir de la vigencia de la presente constitución, en tanto se desarrolle el proceso de descentralización, se efectuará por distrito único”, eliminando el distrito múltiple, con base en circunscripciones departamentales muy arraigado en la historia del país. Tal medida es funcional para la mayoría fujimorista del CCD que, como lo mostraron las elecciones municipales de 1992, no tiene suficiente capacidad para obtener un éxito general en elecciones que se determinan en el ámbito local y regional. Sin embargo, la poca importancia dada por los partidos a esta restricción o quizás su complacencia por el mayor espacio de representación abierto en las listas parlamentarias a sus altos cuadros, radicados por lo general en Lima, denota cierta fri-

volidad de la clase política, poco atenta al vigor de las reivindicaciones descentralistas y regionales de los pueblos del interior, a los cuales se les niega ahora la posibilidad de enviar a sus propios representantes al congreso.

3. EL BAILE DE LOS CANDIDATOS (1994-1995)

El estrecho margen de aprobación de la nueva Constitución (52.5% por el sí *versus* 47.5% por el NO) convirtió lo que se anunciaba como un plebiscito en un hipotético pronunciamiento ciudadano sobre el gobierno, cuestionando el propósito reeleccionista del presidente Alberto Fujimori que el texto constitucional autorizaba.

En este contexto, se multiplicaron las candidaturas, ahogando a los partidos bajo el flujo de independientes de toda índole, ilustrando humorísticamente la fuerza de lo que Robert Dahl denomina el "Principio Categórico de la Igualdad".⁸ En total 28 candidaturas presidenciales se inscribieron al Jurado Nacional de Elecciones, proporcionando la documentación electoral requerida firmada cada una por un mínimo de 100 000 ciudadanos, habiéndose movilizado en teoría para tal respaldo a más de la cuarta parte del cuerpo electoral.⁹

El nuevo "independiente" que despertó más expectativa en la clase política al incursionar a los 74 años en la escena electoral fue el ex secretario general de Naciones Unidas, el embajador Javier Pérez de Cuéllar, quien ambiciona ser el candidato del consenso y no de la confrontación. Al mismo tiempo, la oposición lo consideraba la personalidad más idónea para endosar en la segunda vuelta los votos partidarios. Pero Pérez de Cuéllar, no queriendo repetir la experiencia de Vargas Llosa, opacado por los integrantes del FREDEMO, descartó cualquier alianza con los partidos políticos aun en una posible segunda vuelta. Sosteniendo que "los criterios de derecha, izquierda o de centro deberían desaparecer"¹⁰ convocó a todos los que podían mejorar la imagen del país y presentó su propia lista parlamentaria (Unión por el Perú).

Por su lado y con el fin principal de potencializar sus listas de representantes al Congreso, cada uno de los partidos IU, APRA, AP, y PPC inscribió a sus candidatos presidenciales.¹¹ Sin embargo, más de dos meses después del inicio de la campaña formal ninguno de los partidos había logrado superar un porcentaje irrisorio de las intenciones de voto. Con divergencias y fluctuaciones, las encuestas de opi-

⁸ "El supuesto de que una porción sustancial de los adultos están adecuadamente calificados para autogobernarse podría llamarse el Principio Categórico de la Igualdad" (Dahl, 1991:120).

⁹ Posteriormente, el JNE invalidó 13 de estas candidaturas después de depurar electrónicamente la documentación electoral, confrontando sus *disquettes* con el padrón de electores y observando apellidos repetidos en las listas, o que figuraran en otras listas. En el caso de la lista "Armonía Siglo XXI" encabezada por Susana Higuchi, la semirrepudiada esposa del presidente de la república, fueron anuladas 135 989 de las 147 840 firmas presentadas. Ella se prepara ahora a encabezar una lista parlamentaria.

¹⁰ Diario *Gestión*, 28 de octubre de 1994.

¹¹ Presentaron figuras nuevas a excepción de Alfonso Barrantes reintegrado *in extremis* como candidato de lo que quedaba de la ex IU tan fustigada por él mismo en 1990.

nión ubicaron a Fujimori en primera posición con el 45%. Lo seguía Pérez de Cuéllar con alrededor del 25%. En tercer lugar, con el 8%, surgió una nueva figura, efusivamente promocionada por los medios de comunicación por sus orígenes modestos, cholos y populares:¹² el economista Alejandro Toledo, cuyo principal título de nobleza sería “su doctorado obtenido en Estados Unidos”, quien en su afán de diferenciarse de la figura imponente de Pérez de Cuéllar no tuvo reparo en apelar al factor étnico.

Soy un símbolo de cada uno de ustedes, pero les juro por lo más sagrado que tengo que no vamos a quemar esta vez la oportunidad de los cholos. Ha llegado nuestro turno, que no es antinadie, sino pro nuestro.¹³

Aunque a diferencia del Fujimori de 1990, no parecía un candidato muy sólido, su sola presencia en los sondeos de opinión bastó para crear un hecho político inédito. Tradicionalmente, en el período electoral, el mundo empresarial invita en su conferencia anual de ejecutivos (CADE), la más importante en su género, a los principales candidatos de los partidos políticos a la presidencia de la república. En el CADE de noviembre de 1994, por primera vez, los únicos invitados a presentar su programa de gobierno al conjunto del selecto público fueron tres independientes: Fujimori, Pérez de Cuéllar y Toledo.

Frente al protagonismo algo narcisista de sus dos competidores inmediatos, Javier Pérez de Cuéllar, diplomático consumado, adoptó un perfil menos definido, más sereno, orientado más que nada a hacer creíble su mensaje de paz, unidad y buen gobierno:

He sentido el deseo de luchar para mejorar la situación. Ése es el sentimiento que debe prevalecer. Dicen que necesitamos un Estado fuerte, pero más que un Estado fuerte lo que necesitamos es un pueblo fuerte y justo. Porque la fuerza sin justicia es tiranía. No quiero que el Perú sea una fachada hermosa detrás de la cual haya pobreza, ignorancia, enfermedad.¹⁴

Por su asunción firme de la política vigente de apertura y liberalización de la economía a menudo se calificó la opción Pérez de Cuéllar como “fujimorismo sin Fujimori”. Eso no impidió que los grandes empresarios y los medios de comunicación que apoyaron en 1990 al FREDEMO y a Mario Vargas Llosa en ese momento prefirieran enfáticamente la permanencia algunos años más de una “mano dura”, a los caminos inciertos de la reconciliación nacional y de la integración social. Si bien el discurso de Pérez de Cuéllar era afín a los análisis que desarrollaba Fernando Enrique Cardoso cuando ejercía su oficio de sociólogo, ocurría que en Perú, a diferencia de Brasil, el que venció el flagelo de la hiperinflación y logró la aceptación de los círculos influyentes de las clases dominantes, no fue el ilustre

¹² Otro porcentaje significativo correspondía a las “no sabe; no responde”. Estas cifras tenían un carácter puramente indicativo y aproximativo; cambiaban día tras día.

¹³ Alejandro Toledo, Diario *El Comercio*, 2 de noviembre de 1994.

¹⁴ Javier Pérez de Cuéllar en Juliaca, semanario *Caretas*, 18 de agosto de 1994.

amigo del “buen gobierno” y de la democracia, sino el pugnante candidato-presidente.¹⁵

Éste pretendía ganar en el terreno de la acción enérgica y de la respuesta concreta a necesidades inmediatas —construyendo e inaugurando en todo el territorio múltiples obras de infraestructura física, educativa y vial— la batalla de las elecciones. Su mensaje menos conceptual, más directo y cercano del coloquio popular, tenía el mérito de la efectividad. *Res non verba*: los otros hablaban mientras que él hacía.

La economía crecerá este año 10%, tenemos la inflación más baja de América Latina, hemos logrado un milagro económico y no hay que olvidar cómo era el país antes de la captura de Abimael Guzmán.¹⁶

Con un electorado tan complejo y voluble como el peruano, podían presentarse nuevas sorpresas, sin embargo, lo más probable era que las cosas evolucionaran en función de tres escenarios en parte excluyentes, pero no del todo incompatibles entre sí.

1. La percepción de que no había otra alternativa que el fujimorismo con o sin Fujimori, el carácter contraproducente de la dispersión de las candidaturas y el ruido electoral que generaban, o alternativamente brotes de polarización y agresividad incentivados por el sistema de partidos, favorecerían al presidente saliente que encarnaba orden, seguridad, eficiencia y continuidad con el menor riesgo. Fujimori incrementaría sus preferencias y sería elegido en la primera o en la segunda vuelta.

2. El sistema de los partidos, a pesar de su aislamiento, una vez inscritas sus listas parlamentarias lograría intensificar su campaña y reconquistar algo de espacio político con un porcentaje mínimo, pero significativo de votos. Aun débil, su presencia erosionaría no sólo las preferencias para Pérez de Cuéllar sino para Fujimori, haciendo ineludible una segunda vuelta.

3. Pérez de Cuéllar presentaría un programa y una lista parlamentaria convincente y arrastradora que incitaría a parte de la oposición a Fujimori a preferir el “voto útil” a la identificación inmediata con otra candidatura. Se reduciría la brecha entre Fujimori y Pérez de Cuéllar, favoreciendo las posibilidades de éste para el enfrentamiento de la segunda vuelta.

Más allá que el éxito de tal o cual candidatura, la confrontación entre los dos “grandes independientes”, el presidente en ejercicio y el ex secretario general de Naciones Unidas, parecían concretar dos modalidades de reinserción de Perú en la comunidad internacional y dos formas de ejercer la conducción de la democracia política. Simplificando al extremo, al riesgo de caer en la mera caricatura,

¹⁵ Fujimori ya había cooptado como ministro de Economía al presidente del principal gremio empresarial (CONFIEP), y nombrado primer ministro a otro empresario. Incluyó también en su planilla presidencial al presidente de la Sociedad Nacional de Industria (SNI).

¹⁶ Alberto Fujimori en reciente encuentro con banqueros de América Latina. Esta cita, así como la de los otros candidatos, fue tomada del artículo “¿Quién dice qué?”, en semanario *Caretas*, 10 de noviembre de 1994.

quedando a salvo que los dos espacios políticos así identificados no son compartimentos estáticos, es posible afirmar que en el medio del aparente vacío político se estaban dibujando dos caminos.

La elección de Pérez de Cuéllar (excluida en la primera vuelta; no imposible pero difícil en la segunda) podría abrir un nuevo periodo de transición democrática y de institucionalización del régimen representativo. A corto plazo mejoraría las condiciones para establecer un diálogo franco y directo entre el gobierno y la oposición, alentando la búsqueda de consenso y negociaciones, tanto entre el ejecutivo y el legislativo como entre el presidente y los partidos, en torno a problemas tan urgentes y decisivos como la descentralización mediante el fortalecimiento económico e institucional de los gobiernos regionales y municipales, y la instrumentación de políticas orientada a luchar contra la exclusión productiva y social. La recuperación de la credibilidad del Parlamento como foro institucional del proceso democrático es un requisito para la reducción del actual protagonismo político de los militares y la subordinación de las Fuerzas Armadas al poder legítimamente constituido. A mediano y largo plazo el gran desafío que se enfrentará para el fortalecimiento de las instituciones sociales y políticas será la construcción de instancias de representación y de articulación de los intereses y la creación de circuitos y mecanismos de participación y concertación que aseguren la mediación entre los diversos sectores sociales y económicos y entre la sociedad civil y el Estado.

La reelección de Fujimori (difícil pero no excluida en la primera vuelta, posible y aun probable en la segunda) tenderá probablemente a asentar el carácter autócrata y personalista de la institución presidencial, caracterizado por la falta de transparencia y de fiscalización de las acciones del ejecutivo. Lo más probable es que a diferencia de lo que pasó en el CCD, Fujimori, aun en el supuesto de que fuera elegido en la primera vuelta, no tendría mayoría parlamentaria.¹⁷ Lo que incitaría aún más al primer mandatario a obrar para mantener la subordinación *de facto* de la sociedad civil a la actual coalición en el poder integrada por los altos mandos de las Fuerzas Armadas (y el servicio de inteligencia), el mundo empresarial, buena parte de los medios de comunicación y también determinados tecnócratas vinculados a los grandes organismos financieros internacionales, reubicados por el proceso de globalización de la economía mundial en actores internos de la sociedad nacional.¹⁸ Aun cuando en lo inmediato progresaría el proceso de reactivación y de recuperación económica, quedaría abierta la brecha abismal entre el centro estatal y su periferia social y política, aminorando tanto la eficiencia administrativa como la legitimidad de las reformas económicas emprendidas, pro-

¹⁷ Como efecto de una competencia más fuerte y del débil desarrollo organizativo de su movimiento. Ya en la primera vuelta de las elecciones generales de 1990 existía una diferencia sintomática entre los votos recibidos por Fujimori (que lo ubicaban en segunda posición) y los votos para la lista parlamentaria (llegada en tercera posición: véase la gráfica).

¹⁸ Un aspecto positivo de su intervención (motivada por las exigencias del pago de la deuda externa) han sido los avances de la reforma de la administración tributaria (SUNAT), gracias al financiamiento y la cooperación de las técnicas del BID. La buena acogida a la ampliación del ínfimo universo de contribuyentes parece corresponder a una "demanda de Estado" de parte de la sociedad peruana.

fundizándose aún más la fragmentación de la sociedad y generando nuevas pautas de exclusión y de discriminación.¹⁹

Un freno importante a esta última tendencia bien podría ser la dinámica de la gestión y organización municipal y la resistencia a la desarticulación del ordenamiento regional que obligó al gobierno a retroceder sobre este punto en la elaboración de su proyecto de constitución. Una encuesta reciente de IMASEN muestra que en un número significativo de las más importantes capitales provinciales la aprobación de la gestión de los alcaldes es no solamente alta sino superior al nivel de aprobación que recibe el presidente de la república (alrededor del 60 por ciento).

¿APRUEBA O DESAPRUEBA USTED LA GESTIÓN QUE VIENE DESEMPEÑANDO EL
ALCALDE DE SU PROVINCIA? (NOV. 1994)

	Piura	Chiclayo	Trujillo	Tacna	Cuzco	Huancayo	Cajamarca
Aprueba	74.9	83.7	67.7	64.2	80.8	62.0	68.8
Desaprueba	22.3	14.0	22.2	20.9	14.6	31.2	24.8
No responde	2.8	2.3	9.9	14.7	4.4	6.8	6.4

En su gran mayoría, estos alcaldes son militantes de los partidos, de la izquierda, del APRA, de Acción Popular. Coexisten así dos espacios políticos y dos estructuras de legitimación: la escena nacional y la escena regional y local. Quizás esta última sea el punto de apoyo y de acercamiento que permitirá a los partidos incidir en la gobernabilidad y en la participación, estrechar relaciones con la sociedad civil, favorecer la incorporación de los segmentos sociales excluidos y renovar sus estructuras internas tendencialmente antidemocráticas. Queda todavía por ver si tendrán la capacidad de reconstruirse sobre bases nuevas como instituciones clave del sistema democrático.

BIBLIOGRAFÍA

- Basadre, Jorge, 1980, *Elecciones y centralismo en el Perú. Apuntes para un esquema histórico*, CIUP, Lima, p. 173.
- Balbi, Carmen Rosa, 1980, *El Partido Comunista y el APRA en la crisis revolucionaria de los años treinta*, G. Herrera, Lima, p. 154.
- Dahl, Robert A., 1991, *La democracia y sus críticos*, Editorial Paidós, Buenos Aires, p. 476.

¹⁹Hemos desarrollado en otro texto (Revesz, 1994) la idea según la cual, frente al divorcio entre un control estatal inestable en sus valores y una periferia activada por los modos populares de acción política, la multiplicación de los procesos electorales locales, regionales y nacionales era en los ochenta un recurso esencial de la sociedad peruana para luchar contra la desagregación, mantener un orden y defender su existencia.

- Degregori, Carlos Iván, 1991, "El aprendiz de brujo y el curandero Chino: etnicidad, modernidad y ciudadanía", en Degregori, Carlos Iván y Romeo Grompone, *Elecciones 1990: demonios y redentores en el Nuevo Perú. Una tragedia en dos vueltas*, IEP, Lima, pp. 69-136 (colección mínima, 22).
- Degregori, Carlos Iván y Carlos Rivera Paz, 1994, "Perú 1980-1993: fuerzas armadas, subversión y democracia: redefinición del papel militar en un contexto de violencia subversiva y colapso del régimen democrático", IEP, Lima (documento de trabajo, núm. 53), p. 28.
- Jochamowitz, Luis, 1993, *Ciudadano Fujimori: la construcción de un político*, Peisa, Lima, p. 349.
- Nieto, Jorge, 1983, *Izquierda y democracia en el Perú: 1975-1980*, DESCO, Lima, p. 124.
- Nohlen, Dieter, 1993, *Sistemas electorales de América Latina: debate sobre reforma electoral*, Fundación Friedrich Ebert, Lima, p. 133.
- [Perú] Asamblea Constituyente, 1980, *Constitución política del Perú, sancionada y promulgada por la Asamblea Constituyente el 12 de julio de 1979*, Imp. Litografía Multicolor, Lima, p. 80.
- [Perú] Congreso Constituyente Democrático (CCD), 1993, *Constitución política 1993*, El Peruano, Lima, p. 281.
- Revesz, Bruno, 1991, "Vingt ans après la réforme de la périphérie agraire: les impuissances de l'État péruvien", en *Revue Française de Science Politique*, París, vol. 41(6), diciembre, pp. 808-831.
- Revesz, Bruno, 1994, "Estructura de representación en Perú", en Couffignal, Georges (comp.), *Democracias posibles: el desafío latinoamericano*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, pp. 69-90.
- Salcedo, José María, 1990, *Tsunami Fujimori*, Arte y Comunicación, Lima, p. 92.
- Tuesta Soldevilla, Fernando, 1994, *Perú político en cifras: élite política y elecciones*, 2a. ed. corr. actual. y ampl., Fundación Friedrich Ebert, Lima, p. 252.
- Vargas Llosa, Mario, 1993, *El pez en el agua: memorias*, Seix Barral, Bogotá, p. 541.
- Vega Centeno B., Imelda, 1991, *Aprismo popular: cultura, religión y política*, CISEPA, Tarea, Lima, p. 599.